

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

El País publica una carta de su director, D. Rafael Ginard de la Rosa, que acaba de conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla, en la que revela los deseos que animan al jefe de los revolucionarios.

«De las elecciones pasadas—dice el Sr. Ginard—se desprende para el señor Ruiz Zorrilla la enseñanza, que no deben perder de vista los republicanos, de que unidos todos pueden triunfar de los monárquicos, cuando menos en los grandes centros de población, victoria suficiente para llevar á todas partes, y sobre todo al extranjero, la convicción de que somos poderosos, y el terror al corazón de los enemigos.

«De aquí—añade el Sr. Ginard—que el Sr. Ruiz Zorrilla acaricie con mayor vehemencia que nunca la idea de una completa y sincera inteligencia y convenio entre TODOS los que componen la varia democracia republicana, sin exclusiones de nadie y sin exigencias é imposiciones de criterio que retraigan á los menos para satisfacción de la imperiosa vanidad de los más.»

No ponemos en duda que los deseos del Sr. Ruiz Zorrilla sean los expuestos por el Sr. Ginard de la Rosa en la carta que publica *El País*; pero la verdad es que, ni este periódico, ni los que en España se hallan al frente del partido republicano progresista, hacen nada para establecer inteligencias con los demás republicanos que no estén conformes con la base segunda de la coalición del odio; antes bien, echan leña al fuego para dificultar, ya que no para hacer imposible, toda reconciliación.

Y sin embargo, la inmensa mayoría de los republicanos anhela la concordia y deplora constantemente que ésta no sea ya un hecho en toda España, como lo es en algunos puntos donde los progresistas, desoyendo los consejos de *El País*, han entrado en inteligencias con los demás grupos de la democracia.

Las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla, hechas por boca del Sr. Ginard, no han sido del agrado de *La República*, que desde hace algunos meses escribe en un sentido que consideramos altamente perjudicial para el triunfo de nuestros ideales. Aunque de un modo indirecto, dirige algunas inculpaciones á D. Manuel: es un

toque de atención al que seguirán grandes trompetazos, si el Sr. Ruiz Zorrilla persiste en aconsejar á sus adeptos que no desdénen las inteligencias con los que no estén conformes con la base segunda.

Los periódicos de Madrid dicen que en la discusión de actas el jefe de los fusionistas quiere obrar de acuerdo con los republicanos.

Celebraríamos que la noticia llegara á confirmarse y que D. Praxedes se dejara de medias tintas.

Si la fusión y los republicanos consiguieran en las Cortes que se anularan todas las actas sucias, que no bajarán de ciento, se habría dado un gran paso en favor de la sinceridad electoral, porque persuadidos el Gobierno y los caciques de que no sirven para nada los chanchullos, no recurrirían á ellos para que triunfaran los candidatos ministeriales.

Están en puerta, como suele decirse, la conversión, en condiciones onerosas, de la deuda de Cuba, asunto que ha de dar ruido en las Cortes, y un empréstito de 500 millones de pesetas.

Y por si esto no fuera bastante, se anuncia que en los próximos presupuestos se aumentarán los gastos.

Ya ven los lectores en lo que vienen á parar las economías de que tanto hablaban los conservadores cuando los fusionistas estaban en el poder.

Hacen bien D. Antonio y los suyos. ¿Aguanta el país todo esto? Pues no tiene derecho á quejarse.

La verdad en su lugar.

El Clamor, periódico de Madrid, dijo que algunos candidatos reformistas á la diputación á Cortes, fueron ahogados por el Gobierno para favorecer á candidatos republicanos.

Contestóle *La Justicia*:

«Eso no es verdad, con relación á los candidatos centralistas.

Y si no, vengan nombres.»

Replicó *El Clamor*:

«¿Quiere nombres *La Justicia*?

Pues allá van:

En Badajoz ha sido ahogado el reformista Sr. Albarran por favorecer al republicano Sr. Baselga.

Y en Málaga ha sido ahogado otro reformista, por favorecer al republicano Sr. Carvajal.»

A lo cual respondió oportunamente *La Justicia*:

«Ni el Sr. Carvajal ni el Sr. Baselga son republicanos centralistas.

Luego hicimos bien en desmentir,

en lo que á nuestro partido concierne, las afirmaciones de *El Clamor*»

No sabemos lo que habrá sucedido en Málaga.

Pero sabemos perfectamente lo que ha pasado en la circunscripción de Badajoz.

Y por eso afirmamos que los trabajos electorales de última hora y ciertos abusos de que todo el mundo habla, y que los caciques no niegan, creyendo que se trata de la cosa más sencilla del mundo, han redundado, en primer término, en perjuicio de los candidatos republicanos, y especialmente del Sr. Salmeron, que á pesar de todas las artes empleadas contra él, aparece con 227 votos menos que el Sr. Guzman.

El Gobierno, según es público, hizo indicaciones en el sentido de que le agradaría el triunfo, en el tercer puesto, del Sr. Albarran, y á la vez, por no desairar sin duda al general Martínez Campos, veía, cuando menos, benévola la candidatura del Sr. Baselga; pero todo esto no era obstáculo para que ciertos ministeriales no ocultaran sus simpatías por el Sr. Lopo y trataran de persuadirle de que le ayudarían, en cuanto posible fuese para que ocupara el tercer lugar.

Todos los candidatos monárquicos y el revolucionario señor Baselga, contaban, pues, ya con el apoyo resuelto, ya con la benevolencia, ó la neutralidad al menos—lo cual no es poco—de los elementos oficiales, y casi todos ellos tenían el concurso de algunos alcaldes. Y para que no se crea que hacemos afirmaciones aventuradas, diremos que los alcaldes de Feria, La Parra, Salvaleon y Villanueva del Fresno, son ostensiblemente baselguistas, viniendo á demostrarlo el hecho de que en esas localidades ha tenido tantos ó más votos que los candidatos ministeriales, el Sr. Baselga.

De suerte que los candidatos republicanos D. Nicolás Salmeron y don Francisco Pi, son los que mas han tenido que luchar contra las influencias oficiales y la de los caciques; y es indiscutible que lo mismo estos que las autoridades han combatido en cuanto les era dado, aquella candidatura.

Pues bien, á pesar de todo ello, el resultado de las elecciones verificadas el día 1.º en Badajoz, Jerez de los Caballeros, Fuente de Cantos, Olivenza, Zafra, Burguillos, Barcarrota, Higuera de Vargas, Almendral, Valverde de Leganés, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, Talavera la Real, Albuera, Villanueva del Fresno, Torre de Miguel Sesmero, Los Santos, Zahinos, Alconera, La Lapa, Rivera del Fresno, La Morera, Puebla de Sancho Perez, Alconchel y Salvaleon; el resultado, volvemos á decir, de las elecciones en estos 26 pueblos, donde—si no en todo en la mayor parte—hubo verdadera lucha, porque los interventores republicanos cumplieron su deber, evi-

tándose así las volcaduras de pucheros, fué el que indicamos á continuación:

Salmeron	6.979	votos.
Montero	6.439	»
Baselga	5.826	»
Pi	5.784	»
Lopo	4.165	»
Guzman	4.129	»
Albarran	4.038	»

En los 26 pueblos que hemos citado—entre los que se cuenta la capital y los cuatro que son cabeza de partido judicial, hubo verdadera lucha, como hemos dicho antes, porque fué eficaz y enérgica, si no en todos, en 24 ó 25 al menos, la intervención de los republicanos que sostenían la candidatura de los señores Salmeron y Pi; en algunos de esos 26 pueblos tuvieron estos dos ilustres republicos mayoría sobre los demás candidatos: en otros llevaron la peor parte, dándose el caso, en alguno, de no reunir el Sr. Salmeron más que 2 votos y el Sr. Pi 5; pero hubo elección *verdad* y no puede sospecharse que se cometiese ningún chanchullo.

Veán ustedes ahora los datos relativos á los 10 pueblos restantes, de los 36 que componen la circunscripción.

En Puebla del Prior, de 109 electores, resultan votando 104; en Valencia del Mombuey, de 310, votan 304; en Feria, de 821, votan 800; en Oliva, de 1.553, votan 1.534; en Fuente del Maestre, de 1.553, votan 1.211; en Taliga, de 200, votan 198; en Cheles, de 328, votan 322, y en La Parra, de 436, votan 398: total de electores en estos ocho pueblos, 3.210; de los cuales votaron, según las actas, 2.871, siendo de notar que hay pueblo, como Cheles, donde vota el 98 por 100 de los electores; que en Oliva, donde no se vió tomar parte en la elección más que á los republicanos, votan 1.534 de los 1.553 que constan en el censo, y que solo saca 20 el Sr. Salmeron y 7 el Sr. Pi.

En Salvatierra no votó casi la totalidad de los electores; pero ocurre, en cambio, que el Sr. Guzman, á quien el día 2, por la mañana, todo el mundo consideraba derrotado, obtiene en ese pueblo 605 votos, con los que logró sobreponerse al Sr. Salmeron.

Tampoco en Medina de las Torres votó la totalidad de los electores; pero el Sr. Guzman resulta con 634 votos (10 menos que el Sr. Baselga), mientras que el otro candidato adicto, señor Montero, solo alcanza 18.

Los votos obtenidos por cada candidato en estos diez pueblos (en la mayor parte de los cuales resulta votando el 97 ó el 98 por 100 de los electores, como si allí no muriese nadie ni hubiera enfermos ni ausentes) es el que sigue:

Montero	3.205
Guzman	3.235
Baselga	2.706
Lopo	2.218
Albarran	1.380
Salmeron	158
Pi	93

Nótese que la votación obtenida en los diez pueblos á que nos referimos, por la candidatura republicana de los Sres. Pi y Salmeron, es muy exigua, á pesar de que en Oliva de Jerez le calculaban los republicanos—únicos á quienes se vió ir á los colegios—400 votos. En cambio los dos candidatos adictos alcanzan más de 3.200 cada uno y el Sr. Baselga 2.706, á lo cual se debe que estos tres hayan sido proclamados. Les sigue en orden el señor Lopo, que resulta con 2.218, y después el Sr. Albarran, que figura con 1.380. Los conservadores y el *revolucionario* Sr. Baselga sacaron una *raja* muy grande; el Sr. Lopo otra buena, aunque no como la de los otros tres; y el Sr. Albarran una regular, si bien la mayor parte de los votos los obtuvo en Fuente del Maestre, donde cuenta con elementos.

Para el Sr. Pi solo hubo, según las actas, 93 votos y para el Sr. Salmeron 158.

Resulta, pues, que estos dos ilustres republicanos son los que tienen motivos para creer que á toda costa ha querido ahogarse á fin de que triunfaran otros candidatos.

Quede, por lo tanto, la verdad en su lugar, y persuádase *El Clamor* de que la candidatura combatida con más saña por los elementos oficiales, de acuerdo con los que, llamándose revolucionarios, se alian con los conservadores, es la de los Sres. D. Francisco Pi y Margall y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Política europea.

Madrid 27 Febrero de 1891.

SUMARIO: Rumores desmentidos.—Recursos periodísticos.—Los sublevados de Oporto.—La emperatriz de Alemania.—El emperador y Bismark.—La prensa inglesa.—Italia.—Noticias de América.—Otra vez el Centenario.—Congreso de americanistas.—Ramillete de noticias.

Señor Director.

Muy señor mío: Los periódicos han desmentido los rumores esparcidos estos días respecto á la futura conducta política del señor Ruiz Zorrilla.

Yo encuentro estas cosas de los periódicos entretenidas y socorridas: con enmiendas, rectificaciones y declaraciones, ahora que todos declaramos y celebramos *entrevistas* y explicamos nuestra conducta pública, y hasta doméstica, basta para llenar una buena parte del diario, que si no en muchas ocasiones tendría que salir en blanco.

Los sublevados en Oporto continúan atravesando la frontera como pueden y cuando pueden.

Ultimamente han llegado á Salamanca nueve sargentos, entre los que está un hermano del conocido redactor de *O Secolo* señor Salgado.

Parece que la indignación de estos infelices es grande, por haber leído en algunos periódicos de su país que muchos de los jefes comprometidos que no secundaron el movimiento, no solo han negado su compromiso, sino que públicamente condenan la conducta de los emigrados; en cambio dan público testimonio de su agradecimiento á los republicanos salmantinos por el cariño con que los han recibido y por las consideraciones de todo género que los dispensan.

Según telegramas de París, la emperatriz madre del soberano de Alemania, se divierte en la capital de la República; ha visitado el Panorama Gervex de las Tullerías y la Exposición de pinturas del Círculo. Almorzo además en la embajada alemana, y pasó una tarde en *laudeau* por el bosque de Boulogne.

Entre tanto, en Berlín se ha celebrado un banquete en el que el emperador Guillermo ha declarado que no intenta en manera alguna perseguir ni indirecta ni directamente al ex-gran canciller que, según el mismo emperador, irá poco á poco perdiendo su prestigio y su popularidad, y añadió que todos los demás propósitos que respecto á Bismark le ha atribuido la prensa oficiosa, carecen en absoluto de fundamento, no pasando de ser pura invención de los desocupados.

Hace algunos días que la prensa inglesa venía sosteniendo vivísima discusión con motivo de haberse denunciado por Mr. Macdonald, ministro del Canadá, el hecho de que dos jefes del partido liberal canadiense se ocupaban en negociar un convenio comercial con los Estados-Unidos para la anexión del Canadá.

El Times ha terciado en el asunto, produ-

ciendo honda impresión en la opinión. Después de calificar á los políticos en cuestión de traidores á la patria, se extiende en consideraciones sobre el asunto, asegurando que como síntoma es terrible, puesto que denuncia las tendencias separatistas que de algún tiempo acá se observan en los dominios ingleses en la América septentrional.

Acusa al Gobierno norteamericano de desear y facilitar esta anexión del Canadá, creyendo que á este propósito responde la reforma arancelaria de la gran República.

En Italia, y á pesar del nuevo Gabinete, la tranquilidad no es absoluta: telegrafían de Roma que 3000 obreros acaban de declararse en huelga por lo reducido del jornal: no han ocurrido desórdenes, pero hay varias fábricas paradas y las autoridades han tomado precauciones y procuran por todos los medios la terminación de la huelga.

Y esto es lo más saliente de lo que por el extranjero ocurre.

Las noticias de América no son tampoco nada tranquilizadoras, por lo que á Chile se refiere.

Siguen las batallas campales entre el Gobierno y los insurrectos, y según noticias que tengo por de buen origen, en Iquique, se teme que se reproduzcan sangrientas escenas.

Doloroso es, en estos momentos, cuando el mundo se está preparando á celebrar el centenario de Colón, que algunas de las naciones americanas se encuentran en el estado de perturbación por que atraviesan.

El centro de América no está nada tranquilo: el Salvador y Guatemala acaban de ser hondamente perturbados; en Honduras ha habido también movimientos revolucionarios; Chile, que había dado tantas pruebas de juicio, se encuentra en situación agitada; sigue siendo pavorosa la cuestión financiera en Buenos-Aires; de forma que el centenario de Colón va á venir en momentos en que, posiblemente, América no hará todo lo que podía.

Aquí se trabaja activamente para que el centenario resulte muy lucido.

Puedo anticipar á ustedes que el congreso de americanistas que ha de celebrarse en la Rábida, será una verdadera solemnidad.

Se están haciendo grandes preparativos, y además del interés científico que el congreso tendrá, habrá espléndidas fiestas.

Se dará un baile de trajes en Huelva, de la época de los reyes Católicos, se está reedificando el Monasterio, la celda del celebre padre Marchena va á ser restaurada, y Huelva que, con el título de Hotel Colón, posee uno de los mejores de Europa, alojará dignamente á los congresistas, á los que se facilitará, en los ferro-carriles, billetes á precios reducidos.

Encuentro perfectamente justo que Huelva tenga una gran representación en lo que al centenario se refiere: en mi revista Cristóbal Colón lo he sostenido así, y encuentro que la comisión obra muy cuerda y prudentemente, procurando que Huelva figure en primera línea.

Procuraré tener á ustedes al corriente de todo lo que al centenario se refiera, por ser este un asunto eminentemente nacional.

Sigue favoreciendonos un tiempo espléndido: se empieza á hablar de la constitución de las mesas del Congreso; en los teatros se estrena poco, y lo que se estrena no arraiga: la nueva ópera, estrenada en el Real, no ha satisfecho á los críticos; en el Ateneo, continuarán las conferencias sobre el centenario de Colón; se anuncia la publicación de una curiosa serie de artículos titulados «Memorias de un alfonsino», y después de esta serie de noticias, me repito de usted su afectísimo seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

DESDE AQUÍ.

Lisboa 25 de Febrero de 1891.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mío: Está aún en el pensamiento de todos el horrible espectáculo de la hecatombe que en el día 31 de Enero último tuvo lugar en Oporto y que ensangrentó las calles de la invicta ciudad.

Este trágico suceso no puede olvidarse tan pronto.

Los periódicos de aquella ciudad todos los días nos dan pormenores de la revuelta; todos los días comunican el fallecimiento de alguna víctima; la prisión de algún infeliz que logra escaparse y las constantes medidas de represión que allí se están adoptando.

Infelizmente, aunque el orden está desde hace mucho restablecido, Oporto no está satisfecho.

Lo demuestran algunos pasquines que la policía arrancó y que habían sido fijados el domingo último en varios locales y en los cuales se leía:

«El empréstito de los 40.000 contos

es la ruina de Portugal. ¡Pueblo! para que salvemos la patria, vamos á la revolución popular.»

Con el transcurso del tiempo mucho se ha venido á saber. Se averiguó que hay muchísimos oficiales de grado superior complicados en la revolución.

Los consejos de guerra que deben juzgar á los sediciosos, empezarán á funcionar mañana y se hallan establecidos á bordo del vapor de la Compañía de la Mala Real Portuguesa. Mozambique, que el Gobierno destinó á ese fin.

Funcionarán tanto de día como de noche.

El general retirado Carreira da Silva, que se halla preso como complicado en la revuelta, será juzgado por oficiales de su grado, en un consejo aparte que parece funcionará en Lisboa.

Consta que fueran mandadas adoptar medidas especiales de vigilancia en las fronteras del Miño y Traz-os-Montes, por suponerse que en aquellas provincias se ocultaban, pretendiendo pasar á España, algunos individuos que, complicados en la revuelta, han desaparecido de Oporto.

El Gobierno ha olvidado la cuestión inglesa. Se consagra en este momento á un empréstito que quiere hacer; y á fin de tratar de este asunto han sido convocadas las Cortes para el próximo mes de Marzo.

Trata de perseguir á todos los republicanos, suspendiendo varios periódicos que profesan esta política y disolviendo todos los centros republicanos que existen en el país.

Ayer fué juzgado un redactor del periódico *Os Debates*, el cual fué condenado á sesenta días de prisión y 100.000 reis de multa, costas y gastos del proceso.

Por hoy basta.

Disponga V. de su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

PERICO.

De todo un poco.

Asamblea del Secretariado.

El día 20 terminaron las sesiones de dicha Asamblea, recayendo acuerdos sobre los puntos siguientes:

1.º Se aprobó definitivamente el Reglamento del Montepío, cuya Institución cuenta en su fondo social, entre el remanente y los valores á cobrar, la cantidad de 8.938 pesetas 20 céntimos.

2.º Se acordó depositarla en el Banco de España.

3.º Se nombró el Consejo de Administración, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ma-luquer de Firrell.

Vocales, Sr. D. Manuel Azcárraga, y D. Vicente Oliva.

Secretario, Modesto Morente.

4.º La Junta directiva quedó elegida y fueron nombrados:

Presidente honorario, Ilustrísimo Sr. D. Camilo Pozzi, Secretario de la Diputación provincial de Madrid.

Presidente efectivo, D. Pedro María Maeso

Vocales, D. Cayetano Escoloria, D. Gonzalo Romero, D. Pablo Rincon, D. Julian Lopez.

Administrador general, D. Antonio Aleu y Uriach.

5.º Se nombró la Comisión que presentó el Album suscrita al Sr. Silve-la y las bases para el proyecto de reforma del cargo de Secretario, y

6.º Se acordó conceder el plazo de siete meses, ó sea hasta 30 de Setiembre para el ingreso á un socio fundador.

7.º Se presentó el Reglamento, á

la aprobación del Gobierno y el otorgamiento de la escritura pública de dicha Sociedad benéfica.

Sección local.

En la sesión de ayer, algunos concejales dieron un mal rato al alcalde D. Cayetano Rodríguez

Uno de los ediles, que prestaba el servicio de inspección en la plaza mercado, quejose de que al ir á desempeñar sus funciones, supo que ya lo había hecho el inspector de la guardia municipal.

También hubo quejas por la suspensión de empleo y sueldo de un barrendero, que, según el alcalde, cometió una falta en el servicio, pero al decir de algunos concejales, el castigo se le quiere imponer porque no se prestó á votar en las últimas elecciones la candidatura ministerial.

Se nos figura que va á ser un tanto difícil la situación de D. Cayetano en el Ayuntamiento.

Ayer falleció el señor D. Vicente Pinna, colector del cementerio; cargo que desempeñó durante más de treinta años

Damos el más sentido pésame á la familia del finado por la irreparable desgracia que ha sufrido.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el ex-diputado fusionista D. Casimiro Lopo.

Anoche y anteanoche tuvieron que encenderse algunos de los faroles que antes servían para el alumbrado público, á causa de interrupciones en el eléctrico.

El Extremeño habla de un D. Braulio á quien, según parece, quieren hacer alcalde los conservadores, en el próximo bienio.

¿Pero es que D. Cayetano no dá gusto á los señores?

Si la noticia de *El Extremeño* fuera cierta, resultaría que los conservadores hicieron alcalde á D. Cayetano por ser éste el único concejal de su partido que forma parte del Ayuntamiento.

Lo cual no debe ser muy lisonjero para el Sr. Rodríguez.

Por supuesto que para que D. Braulio sea alcalde se requiere, primero, que lo hagan concejal.

Y sabe Dios lo que pasará en las próximas elecciones municipales.

Nuestro querido amigo D. Francisco Troyano Ramirez, agente de aduanas, ha trasladado su domicilio á la calle de Santo Domingo, número 59, principal.

Dícese que uno de los procesados por el homicidio que tuvo lugar en la Orquesta Española la noche del 28 de Agosto de 1890, y que pertenecía al reemplazo del año anterior, ha marchado á Cuba.

Esto puede ser causa de que se dilate la vista de este proceso que creíamos tendría lugar en el cuatrimestre próximo.

Tribunales.

El día 25 se vió ante el Jurado la causa instruida en el juzgado de Alburquerque contra Manuel Santamaría Santiago, por homicidio ejecutado con unas tijeras.

El veredicto fué de culpabilidad.

apreciándose la circunstancia atenuante de embriaguez. El tribunal de derecho condenó al procesado en doce años y un día de reclusión temporal.

Ayer se vió ante el Jurado la causa instruida contra Pedro Badillo, por violación. El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Esta noche la representación de la ópera *Fausto* llevará á nuestro elegante coliseo numerosa concurrencia: la inspirada obra maestra de Gounod tiene entusiastas admiradores entre nuestros *dilettanti*, y para mayor atractivo, el reparto de papeles merece la anticipada aprobación de los inteligentes. El notable bajo Narciso Serra, que justificó en su estreno la fama de que venia precedido, representando en *El Barbero de Sevilla* un imitable D. Basilio, tiene á su cargo la brillante y muy difícil parte de Mefistófeles, en la cual lucirá, á no dudar, sus excelentes dotes artísticas.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Está visto: el poder de las estrellas es grande. La que tenemos aquí desde hace algunos dias, ha hecho milagros.

En Badajoz todo el mundo se queja de la falta de dinero: los agricultores, porque la cosecha última fué mala y la del año actual lleva trazas de parecerse e; los que viven del presupuesto, porque su asignación no alcanza para llenar sus necesidades; los propietarios de casas, porque el alquiler de éstas se *evapora* á menudo y porque los reparos y las contribuciones se llevan una buena parte de los productos; y los artesanos, porque el trabajo escasea frecuentemente.

El vecindario entero, pues, con la única excepción de algunos favorecidos por la fortuna—y aun éstos tambien suelen entregarse á lamentaciones para que no les den algun sablazo—se queja de que están exhaustos sus bolsillos; pero se descubre de pronto una estrella del arte, conocida con el nombre de Emma Nevada, y ¡oh prodigio! en una noche pasa de los bolsillos del público al de la empresa que ha arrendado por seis funciones el teatro de Lopez de Ayala, la respetable cantidad de 24.000 reales.

Verdad que la diva tiene una voz dulcísima que encanta; que hace trinos y escalas que maravillan; que la agilidad de su garganta es sorprendente; que parece muy modesta; que recibe con gratitud los aplausos que se la tributan, y que es muy complaciente con el público.

Nunca pusimos en duda que la señora Nevada cantaría muy bien la parte de *Rosina* en *El Barbero*; pero no nos figurábamos que interpretase su papel con tanta gracia y tanto donaire.

El público, embelesado, la colmó de aplausos estruendosos, llamándola al palco escénico y obsequiándola con ramos de flores.

Pero donde el entusiasmo del público rayó en delirio fué en la *Sonámbula*, que se puso en escena el miércoles último. En el papel de *Amina* hace verdaderos prodigios la Sra. Nevada: su voz fascina á los espectadores, y produce en su alma los mismos sentimientos que se albergan en la de la protagonista de la obra.

Al terminar el acto segundo la señora Nevada fué llamada al palco escénico, cayendo á sus pies innumerables ramos de flores y palomas. Por cierto que una de ellas llevaba en el cuello una tarjeta con estas dos seguidillas:

Á EMMA NEVADA.

Cándida mensajera
Del entusiasmo
Que despierta en el alma
Tu dulce canto,
Esa paloma
Al ir á saludarte
Se cree dichosa.

Por encargo de alguna
Ninfa hechicera,
Te pedirá que entones
Dos malagueñas:
Que hasta en el cielo
El ángel que las oye
Canta en flamenco.

En el tercer acto la diva rayó á extraordinaria altura. El rondó logró cantarlo de un modo maravilloso. Fué llamada á la escena diez ó doce veces.

Dando una prueba de su amabilidad cantó despues peteneras y malagueñas, escuchando aplausos entusiastas.

En *El Barbero*, el Sr. Serra y el Sr. Fornari, como tambien el Sr. Carapia, fueron muy aplaudidos.

En *La Sonámbula*, lo fueron tambien el tenor señor del Papa y el señor Serra; el primero fué llamado al palco escénico al final de su romanza.

Fuéronlo tambien todos los artistas y el reputado maestro Sr. Tolosa, al concluir el acto segundo.

Hernani, que se puso en escena el martes, fué interpretado con gran acierto.

El concertante resultó ajustadísimo. La señora Pierdori, los Sres. Bachs, Fornari, Dubois y Franco fueron justamente aplaudidos y llamados á la escena con el Sr. Tolosa.

La orquesta, dirigida por éste, llenó perfectamente su cometido.

El tenor Sr. Bachs, tiene una voz muy agradable y de gran extension: es un artista que promete mucho.

En *La Favorita*, la contralto señora Treves, que por no haber venido con la compañía la mezzo-soprano señorita Conti, se encargó de representar el papel de Leonor de Guzman, fué obsequiada por uno de sus admiradores con una corona y algunos bouquets.

Esta noche se cantarán tres actos de *Fausto* y dos de *Hernani*, y mañana tendrá lugar la última función, poniéndose en escena *Luccia di Lammermoor*, en que tomará parte la señora Nevada.

Mañana, de seguro, hay un lleno en el teatro.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Nuestro apreciable colega *La Guirnalda*, que hace veinticinco años viene consagrado á la publicación de labores y que ha ocupado siempre el primer lugar entre los periódicos consagrados á esta especialidad, por lo notable y abundante de los dibujos que reparte con todos los números, ha realizado desde 1.º del corriente año importantísimas mejoras que le hacen cada vez más recomendable por su utilidad y por su baratura.

He aquí el sumario del último número:
Primera edición.—Texto.—Crónica.—Carta al Sr. D. Rafael Eugenio Sanchez, por Francisca Carlota del Riego Pica.—Pensamientos.—Miscelánea.—Charada.—Explicación del pliego de dibujos.—Anexo de este número.—Anuncios.

Pliego de dibujos para bordar, por L. Montañés

Segunda edición.—Hoja de texto y pliego de dibujos de la primera edición.—Texto de esta edición (especial).—Bordado de aplicaciones, por T. D. C.—Lecciones del bordado al modelado, por Francisca S. de Diaz.—Explicación del pliego de dibujos de esta edición y de la lámina de heráldica.

Pliego de dibujos, por T. Diaz Capdevila.

Tercera edición.—Texto y plegos de la segunda.
Edición completa.—Texto, con ocho páginas, de la novela ilustrada de Episodios Nacionales *Memorias de un Cortesano de 1815*, por Perez Galdós, y todo lo que corresponde á la tercera edición.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Dificultad en la Respiración, Resfriados, Catarros.—Pueden presentarse millares de certificados relativos á la eficacia que poseen es-

tos remedios para la curación del asma, de la consunción incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cutis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí el balsamo identificándose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza ó espele esas impurezas que constituyen el fundamento de la consunción, del asma, de la bronquitis y la neumonía. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, el puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Pildoras y el Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza á la consunción y remedian la expectoración constante de que vá acompañada la bronquitis.

AVISO.

Terminada la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial e industrial correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se concede nuevo plazo voluntario hasta el día 10 de Marzo próximo, á fin de que los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas lo verifiquen en las oficinas de Recaudación, Pozo, núm. 4, dentro del indicado plazo, á fin de evitarse el apremio.

Badajoz 23 de Febrero de 1891.—El Recaudador, J. Borreros.

VENTA.

A voluntad de sus dueños se venden dos magníficas y productivas fincas, á saber: una titulada *La Cocosa*, término de Badajoz, de cabida de 1.800 fanegas de tierra de pasto y labor, poblada de encinas, pinos y alcornoques. La segunda, en los términos de Villafraña de los Barros y Rivera, con magnífica casa con dependencias de labor suficientes á la administración de la finca, sus tierras de primera calidad, en su mayoría vegas, pueden regarse gran parte de ellas con agua de pie de un pozo abundantísimo. Su cabida es de 170 fanegas próximamente de tierras de labor y unidas á estas 1.800 olivos de más de treinta años. En renta produce, segun puede comprobarse, de 30 á 35.000 reales.

Don Ramon Mosquera, procurador de Badajoz, que vive calle del Rio, núm. 33, es el encargado de recibir, en pliego cerrado, las proposiciones que puedan hacerse para cualquiera de las dos fincas.

Subasta voluntaria.

Se vende el edificio Teatro Principal de esta población, situado en la plaza de la Constitución ó Campo de San Juan de la misma.

La subasta tendrá lugar el dia 18 del próximo mes de Marzo, á las once de su mañana, en la notaría de don Eladio Lopez Rubio, calle de la Sal, núm. 18, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

No más calenturas.

Las pildoras de Biazá, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 40 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

- Badajoz. SR. CAMACHO.
- Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
- Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
- Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
- Jaen, Sr. R. de la Higuera.
- Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
- Huelva, Sr. Figueroa.
- Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
- Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
- Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

INTERESANTE.

- A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabriel, núm. 43, que renta 1.920 reales anuales, en 30.000 reales.
- Otra calle Santa Lucia, núm. 32, que renta 840 reales anuales, en 15.000 reales.
- Otra Calle Gobernador, núm. 44, que renta 720 reales anuales, en 10.000 reales.
- Otra Melchor Evara, núm. 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales.
- Granero, Melchor Evara, núm. 4, que renta 360 reales anuales, en 8.000 reales.

Dirigirse á su dueño,

5, GRANADO, PRINCIPAL, 5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

ARRIENDO.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa nombrada *El Censualista* con sus agregados, su cabida 760 fanegas en el término de Talavera la Real. Linda poniente con el Potosí, por norte y saliente con las padroneras y dehesa boyal de dicho pueblo y por medio dia con Valdelachina, propia de los herederos de don Sancho Bejarano.

El que quiera arrendarla, puede pasar á tratarla á la calle de Aduana número 2, en esta capital.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Echegaray, 8, duplicado, Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de laton, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierrapilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas».

Instrumentos y efectos para delineacion, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 16 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acusticos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precision, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirijirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

Tip. La Minerva Extremeña.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa —Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	18.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESAS

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caidera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

FABRICA DE DULCES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.

SECCION DE CONFITERIA.

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y Alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito Central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.
Cuchillos de monte de Toledo e ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.
Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos e instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvos de Arroz especiales

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista

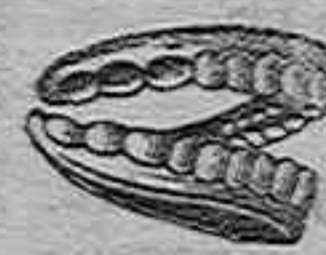
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SECRETAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

Unicos agentes en España

FURNÓ Y C.ª — BARCELONA.



Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentrificos.

Granado, 4.—Badajoz.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida a prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8.
y Dormitorio de San Francisco, núm. 8

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, a cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitución, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.